



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/12630  
5 abril 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

NOTA VERBAL DE FECHA 28 DE MARZO DE 1978 DIRIGIDA AL  
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE GRECIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la carta de Su Excelencia de fecha 10 de noviembre de 1977, relativa a la aplicación de la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad, aprobada el 4 de noviembre de 1977.

Grecia, que siempre ha condenado las políticas de apartheid y de discriminación racial, como se puso de relieve durante los debates celebrados en las Naciones Unidas sobre la cuestión de Sudáfrica, apoya plenamente las disposiciones de la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad y está adoptando todas las medidas necesarias para su estricta aplicación.

El Representante Permanente de Grecia agradecería al Secretario General que dispusiera la distribución de la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

-----